República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Ingree Maryeth Bernal Patiño

C.C. 52.886.438 de Santafé de Bogotá D.C.

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Pediatría

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 9 días del mes de abril de 2024

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro No. 4408, Folio 94 del Libro de Diplomas No. 5
de la Facultad de Medicina, Sede Bogotá

74444

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Medicina

ACTA DE GRADO NÚMERO 004371

El Consejo de Facultad en su sesión del día 22 de febrero de 2024 - Acta No. 7

CONSIDERANDO QUE

Ingree Maryeth Bernal Patiño

C.C. 52.886.438 de Santafé de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Pediatría

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 74444 *consignado en el Registro No.* 4408, Folio 94 del Libro 5

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de *Bogotá D.C., a los 22 días del mes de febrero de 2024*

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad